



OSIPTEL			
El Mercado de Telecomunicaciones			
	1993	1998	Jun. 2001
Líneas instaladas telefonía fija	670.400	2.012.141	2.009.549
Tiempo promedio de espera telefonía fija	118 meses	45 días	15 días
Cuota tope de conexión telefonía fija	US\$ 1,500	US\$ 170	US\$ 160
Digitalización de la red	33%	90%	96%
Kms. de fibra óptica	200	5.841	6,613
Localidades con servicio telefónico	1.450	3.000	3.246
Clientes telefonía celular	36.000	735.791	1.536.635
Ciudades con telefonía celular	7	117	120
Empresas de radiodifusión por cable	6	52	109
Suscriptores televisión por cable	30.000	350.000	351.337*
Usuarios de Internet	n.d.	+ 100,000	+ 800,000

Fuente: Empresas, MTC, OSIPTEL.

* Suscriptores de la empresa Cable Mágico

OSIPTEL		El Mercado de Telecomunicaciones				
Empresas de categoría mundial que operan en el mercado peruano.	SERVICIOS PÚBLICOS DE TELECOMUNICACIONES					
	TELEFONIA FIJA	TELEFONIA MOVIL / PCS / TRUNKING	PORTADOR LOCAL	ACCESO A INTERNET	LARGA DISTANCIA	
	TELEFÓNICA					
BELLSOUTH PERÚ S.A.						
AT&T PERÚ S.A. (antes Firstcom)						
NEXTEL						
TIM						
GILAT TO HOME	RURAL					
TELEREP	RURAL					
GLOBALSTAR						
MILLICOM PERU S.A.						
DIVEO						
ORBITEL						
DIGITAL WAY S.A.						
IMPSAT PERU S.A.						
COMSAT PERU S.A.						
RCP/INFODUCTOS						
TELEANDINA, TELECABLE, BOGA, C&G						
TELEANDINA, FULLINE, NORTEK, BIPER EXPRESS, etc						

Fuente y elaboración: OSIPTEL

■ Antes de la Apertura (1998)
 ■ Después de la Apertura

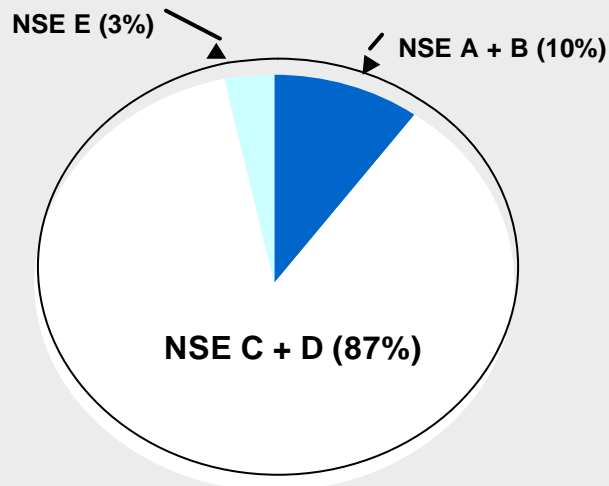
Telefonía fija por niveles socioeconómicos

	% Total	Estratos Socioeconómicos				
		A	B	C	D	E
		Hogares (US\$ 2,943)	(US\$883)	(US\$ 344)	(US\$ 185)	(US\$ 139)
1993	17	92	54	10	1	n.d.
1994	22	100	68	16	1	n.d.
1995	28	100	75	21	1	n.d.
1996	37	100	84	36	7	n.d.
1997	42	100	83	44	13	n.d.
1998	48	100	96	52	21	n.d.
1999	49	100	96	61	25	7
2000	46	100	95	62	23	4
	100%	3.8%	14.3%	33.1%	35.7%	13.1%

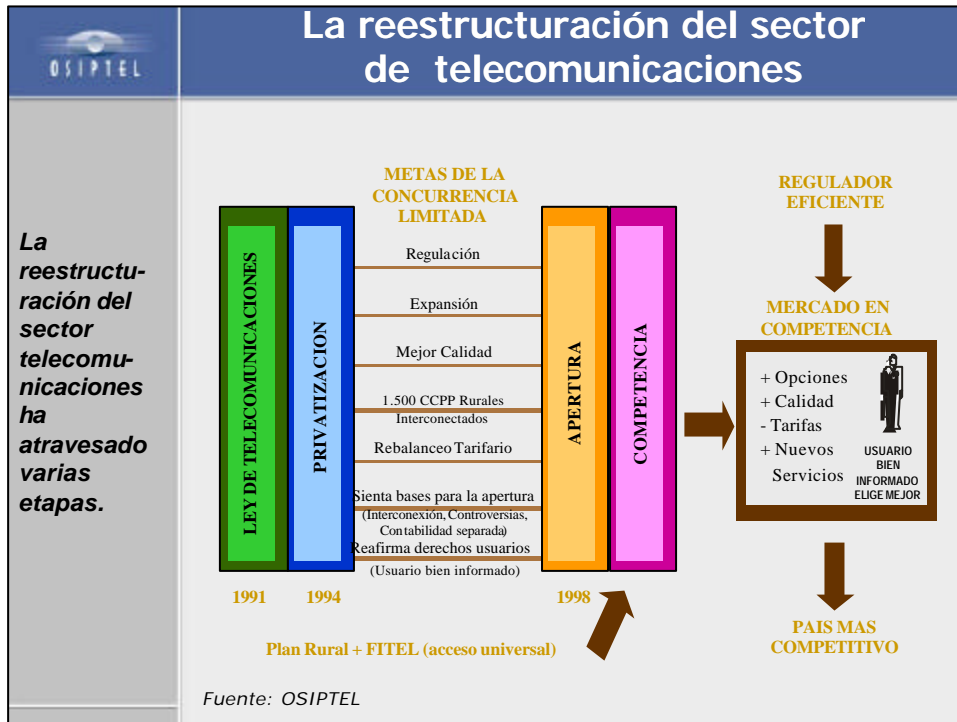
Fuente: Apoyo Opinión y Mercado (julio 2000) / Lima Metropolitana
Elaboración: OSIPTEL

Destino de las nuevas líneas en servicio (% de hogares por NSE)

El 87% de las nuevas líneas telefónicas en servicio fue a hogares ubicados en los NSE C Y D



Fuente: Apoyo Opinión y Mercado (julio 2000) / Lima Metropolitana
Elaboración: OSIPTEL



- OSIPTEL**
- ## Necesidad de reestructuración del sector de telecomunicaciones en el Perú: 1993
- Previa a la reestructuración, el sector estaba bajo un monopolio estatal cuyas principales características eran:
 - Demanda:
 - Gran lista de espera.
 - Clientes concentrados geográficamente.
 - Distribución económica desigual.
 - Precios fuera de costos.
 - Mayor fuente de ingreso por LDI.
 - Poder adquisitivo bajo.
 - Oferta:
 - Baja penetración.
 - Variedad limitada de servicios.
 - Calidad pobre de servicios.
 - Operaciones ineficientes.

Objetivos de la Reestructuración

- Expandir, modernizar y mejorar el servicio.
- Promover la inversión privada.
- Pasar del monopolio a la libre competencia.
- Fijar tarifas en relación a costos de servicios (rebalanceo tarifario).
- Ampliar la cobertura del servicio en las áreas rurales.
- Contribuir al crecimiento y desarrollo de la economía nacional.

La Reestructuración de las Telecomunicaciones

Tres ejes fundamentales:

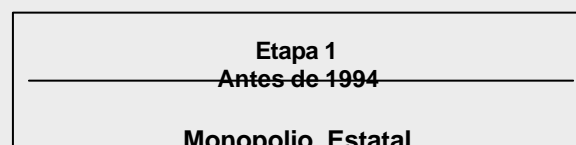
- Un marco legal liberalizador.
- La privatización de las empresas estatales de telecomunicaciones.
- El nuevo rol regulador del Estado.

Nuevo Rol Regulador del Estado

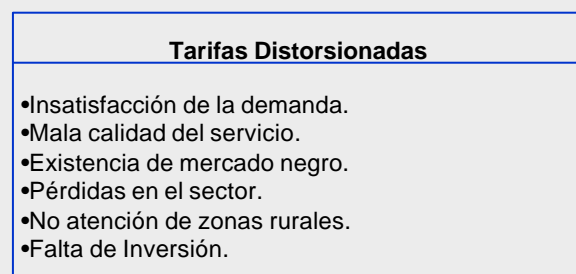
- El Estado deja el rol de empresario en la prestación de servicios públicos de telecomunicaciones, y lo transfiere al sector privado
- El Estado asume el rol de regulador, estableciendo reglas claras y velando por su cumplimiento. Asume, asimismo, una nueva posición ante los usuarios, para transmitirles la “Cultura del Derecho” y la competencia.

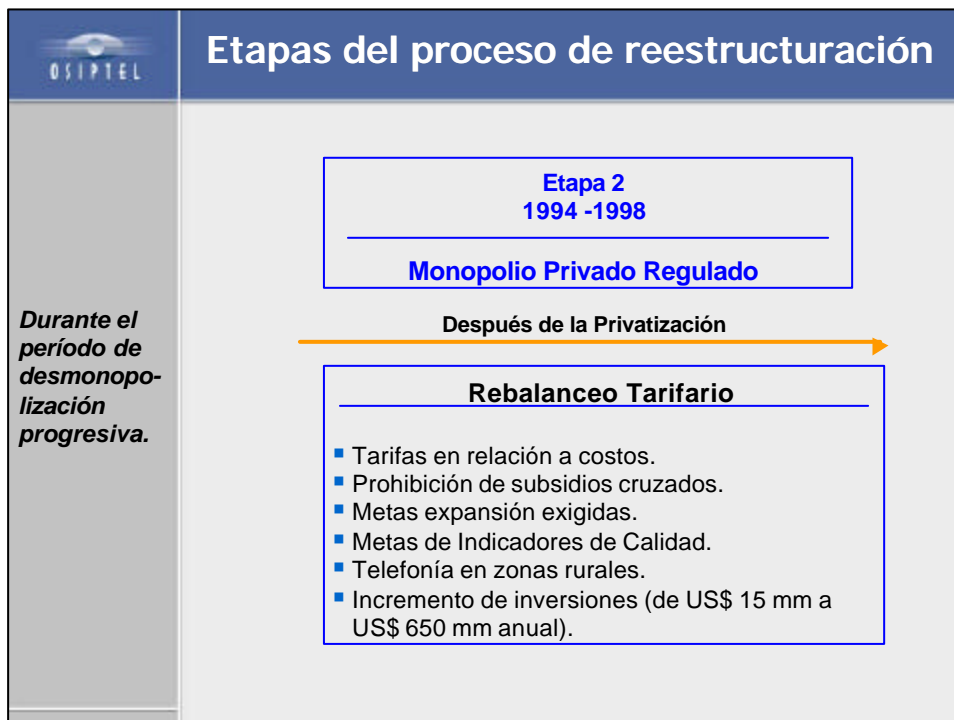
Etapas del proceso de reestructuración

*Antes de la
privatización
(Hasta 1994)*



Antes de la Privatización





OSIPTEL

Tarifas tope de rebalanceo

Los Contratos de Concesión firmados por Telefónica establecen las tarifas por los servicios de telecomunicaciones

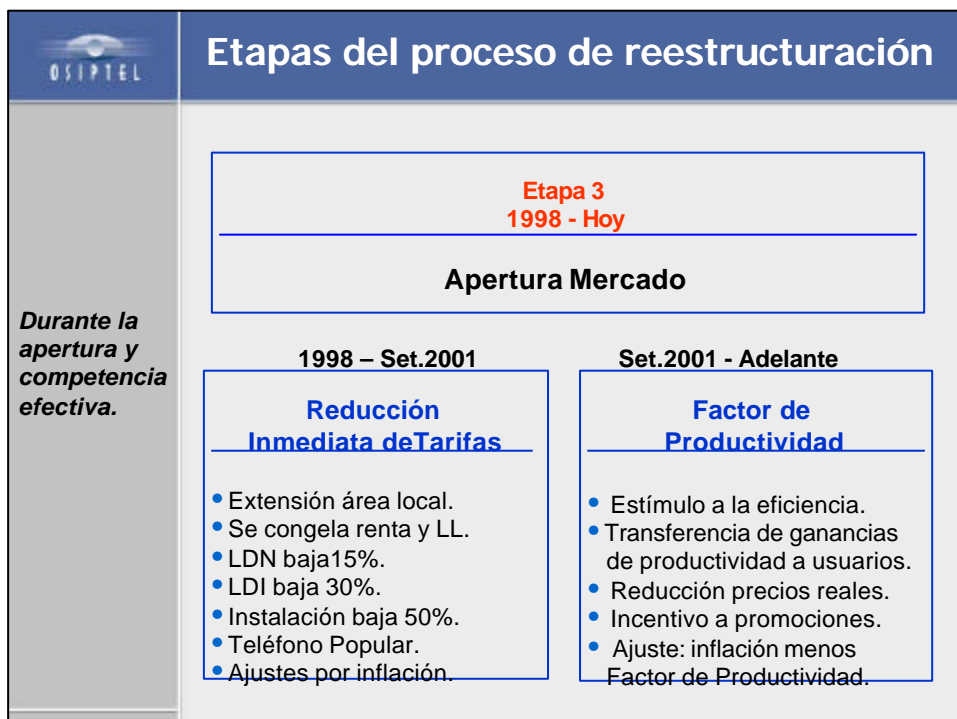
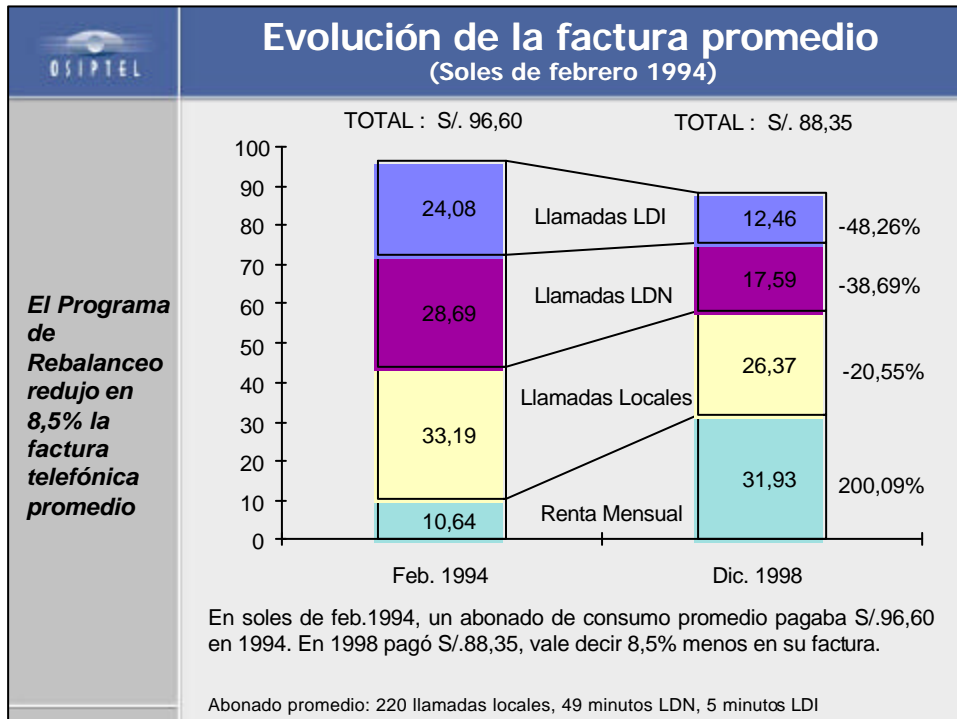
**TARIFAS TOPE DE REBALANCEO
SERVICIOS DE CANASTA "A"
TARIFA PROMEDIO PONDERADA DE DICIEMBRE
(NS FEBRERO, 1994)**


Servicios	Feb 94	1994	1995	1996	1997	1998
Conexión de SERVICIO DE TELEFONO FIJO LOCAL - renta mensual (Residencial)	8.00	10.97	14.06	18.64	25.29	31.93
Conexión de SERVICIO DE TELEFONO FIJO LOCAL - renta mensual (Comercial)	18.00	21.80	25.99	29.43	30.52	31.93
LLAMADAS TELEFONICAS LOCALES (por llamada) ⁽¹⁾	0.151	0.144	0.140	0.135	0.128	0.120
LLAMADAS TELEFONICAS DE LARGA DISTANCIA NACIONAL (por minuto) ⁽²⁾	0.605	0.575	0.519	0.458	0.416	0.371
LLAMADAS TELEFONICAS INTERNACIONALES (por minuto) ⁽³⁾	3.934	3.532	3.205	2.834	2.398	2.035


Notas

- (1) La facturación del servicio telefónico local está basada en la medición por llamada, las mismas que tienen una duración de hasta tres minutos para fines de facturación. Se consideran llamadas adicionales a los múltiplos de hasta 3 minutos en cada llamada efectuada. En su oportunidad el OSIPTEL determinará la modificación de esta forma de facturación para ser reemplazada por una facturación en base a minutos, en tal caso se efectuarán los ajustes tarifarios respectivos.
- (2) La inclusión de estos servicios en esta fórmula de tarifas no puede ser interpretada para que ENTEL Servicio de Telefonía Local preste el SERVICIO TELEFONICO INTERNACIONAL Y LARGA DISTANCIA NACIONAL.
- (3) La mención de tarifas no incluye impuestos de ley.

Fuente: Contrato de Concesión con Telefónica del Perú, 1994



	<h2 style="text-align: center;">Lineamientos de Apertura</h2>
<p><i>Las metas para el periodo 2000 - 2003 fueron claramente definidas en 1998.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Teledensidad de 20 líneas por cada 100 habitantes. Incluye telefonía alámbrica e inalámbricas. ▪ Incorporar a los servicios de telecomunicaciones 5.000 nuevas localidades o centros poblados. ▪ Incrementar sustancialmente el acceso a Internet en el Perú. ▪ Tener disponibilidad de todos los servicios y tecnologías necesarias, colocándonos a la vanguardia de la modernización de la región. ▪ Completar íntegramente la digitalización de las redes. ▪ En las zonas calificadas como urbanas, lograr que 98% de las solicitudes de nuevas líneas sean atendidas en no más de 5 días.

	<h2 style="text-align: center;">¿Por qué se adelantó la apertura?</h2>
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Adelanto se realizó por acuerdo entre las partes. ▪ Caso único donde “todos ganan”: gobierno / empresa / usuario <p>Expectativas del gobierno:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Reducción inmediata de las tarifas. – Generar mayor competencia: Usuarios tendrán más alternativas de servicio y opciones entre calidad, precio y nuevos servicios. – Permitir mayores niveles de inversión: Generar mayor dinamismo económico y crecimiento de puestos de trabajo.

¿Por qué se adelantó la apertura?

- **Expectativas del Telefónica del Perú:**
 - Elasticidad de precios.
 - Mejorar imagen ante usuarios: monopolio no ayudaba.
 - Penetración en estratos de menores ingresos.
 - Experiencia positiva en mercados no exclusivos eficientes.
 - Amenaza de la regulación.
 - Amenaza de la competencia.

¿Qué sucedió después de la apertura?

- Crisis internacional: Asia, Rusia, Brasil; Niño.
- Caída y demora en recuperación de la demanda interna.
- Elasticidad precio no reaccionó como se esperaba.
- Mayor número de entrantes que el esperado. Heterogeneidad y con intereses distintos.
- Pérdida de vigencia más acelerada del sistema de tasas contables.
- Evolución de la telefonía IP.

Apertura: principales políticas

▪ Entrada al mercado:

- No se limita el número de operadores.
- Las concesiones son entregadas a solicitud de parte
- Concesión entregada en no más de 50 días útiles.

▪ Interconexión:

- Cargos topes o por defecto: US\$. 0,029/min (Oct.98).
- Telefónica del Perú: Obligación de ofrecer un punto de interconexión en cada área local (departamento).
- Cargo único para todo tipo de servicio y de red.
- Por tráfico efectivo.
- Partes pueden negociar tasas menores.

Apertura: principales políticas

▪ Telefonía local:

- Entrante: 5% de las líneas en servicio del mayor operador en 5 años.
- Al menos 10% de nuevas líneas fuera de la ciudad con mayor densidad.
- La obligación esta sujeta a la existencia de demanda.

▪ Larga distancia:

- Entrante: Capacidad de prestar el servicio dentro de un plazo de 24 meses en 5 ciudades en distintos departamentos, con infraestructura propia.
- En 2 primeros años: Sistema de preselección, luego llamada-por-llamada.

**Los
Contratos de
Concesión
firmados por
Telefónica
establecen
las tarifas
por los
servicios de
telecomunicaciones**

1.1 Tarifas Topes de Servicios de Categoría I (Soles de Julio de 1998)

Servicios de Categoría I	Agosto 1998	Enero 1999	Agosto 2000	Set 2001
Conexión de Servicio de Teléfono Fijo Local Renta Mensual (residencial)	43.22	46.45	46.45	Se aplicarán las formulas de tarifa tope de acuerdo al Contrato de Concesión
Conexión de Servicio de Teléfono Fijo Local Renta Mensual (comercial)	47.48	46.45	46.45	
Llamadas Telefónicas locales (por minuto)				
a. Diurno	0.078	0.078	0.078	
b. Nocturno	0.039	0.039	0.039	
c. Minutos libres	60	60	60	
Llamadas telefónicas de LDN (por minuto)	0.512	0.512	0.512	
Llamadas telefónicas de LDI (por minuto)	2.323	2.323	2.323	

1.2 Tarifas Mayores para el establecimiento de una conexión del servicio de telefonía fija local. (Soles de Julio de 1998).

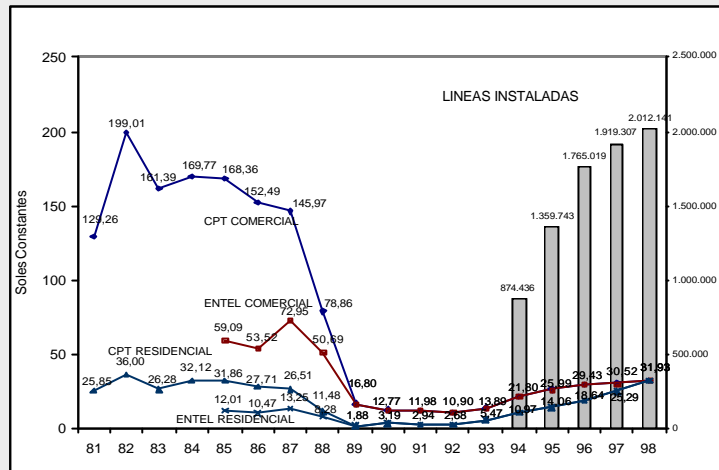
Servicios de Categoría I	Agosto 1998	Enero 1999	Agosto 2001
Residencial	441	441	441
Comercial	441	441	441

Fuente: Decreto Supremo No. 021-98-MTC, 1998

- **Fuerte competencia en LD :**
 - Mayo número de entrantes que el esperado. Heterogeneidad y con intereses distintos.
 - Pérdida acelerada de la vigencia del sistema de tasas contables.
 - Evolución de la telefonía IP.
 - Deterioro en la calidad del servicio y reducción de ingresos de empresas en LDI.
 - Competencia incipiente en tráfico de LDI saliente y LDN.
 - 47 empresas concesionarias en LDI.

Tarifa Mensual & Líneas Instaladas (en soles constantes a febrero 1994)

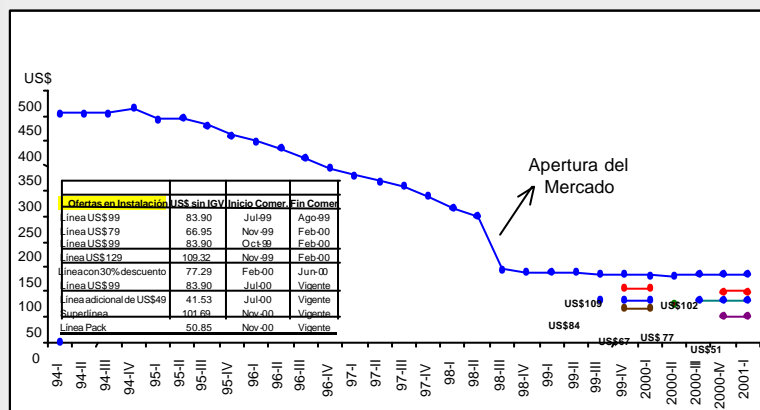
Evolución de la tarifa mensual y del número de líneas instaladas



Fuente y elaboración: OSIPTEL

Evolución de tarifa de instalación (1994-2001)

Desde 1994 a la fecha, el costo de acceso a una línea telefónica ha bajado significativamente.

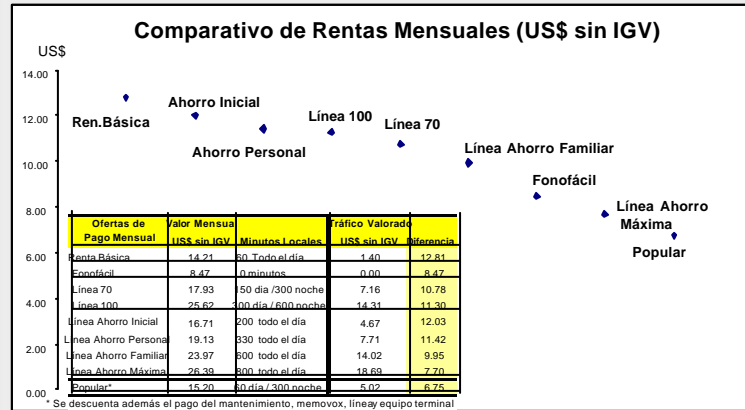


Fuente y elaboración: OSIPTEL



Planes Tarifarios Vigentes (Abril 2001)

Hoy existen planes alternativos de acuerdo a las necesidades de los usuarios.



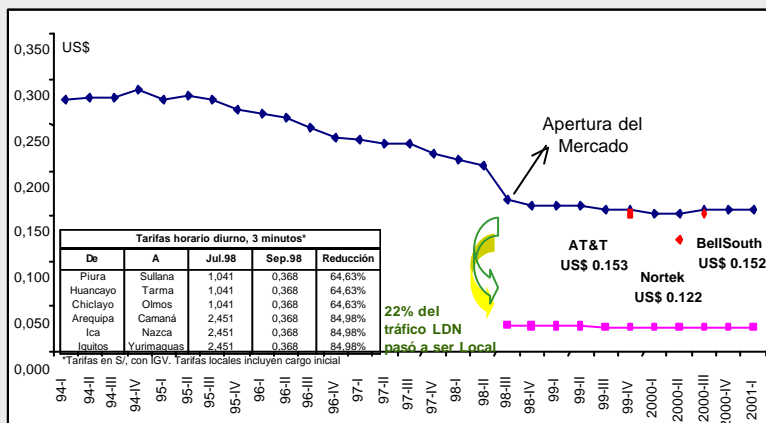
Fuente y elaboración: OSIPTEL

Nota: En los diferentes planes tarifarios se han deducido los conceptos que no corresponden a la renta mensual.



Evolución de tarifas en LDN (1994-2001)

La apertura y la "departamentalización" provocaron una caída sustancial en las tarifas.

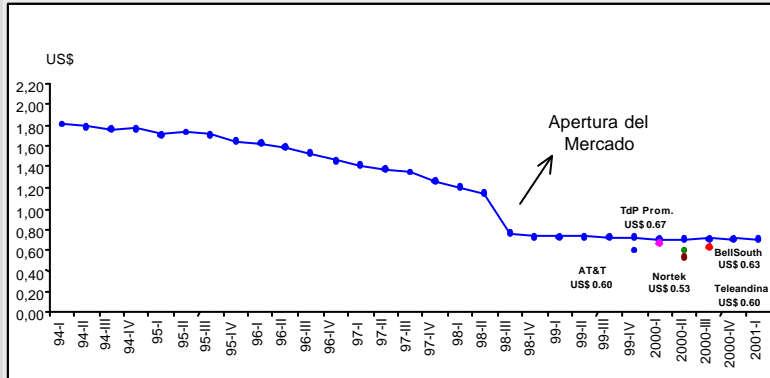


Fuente y elaboración: OSIPTEL



Evolución de tarifas en LDI (1994-2001)

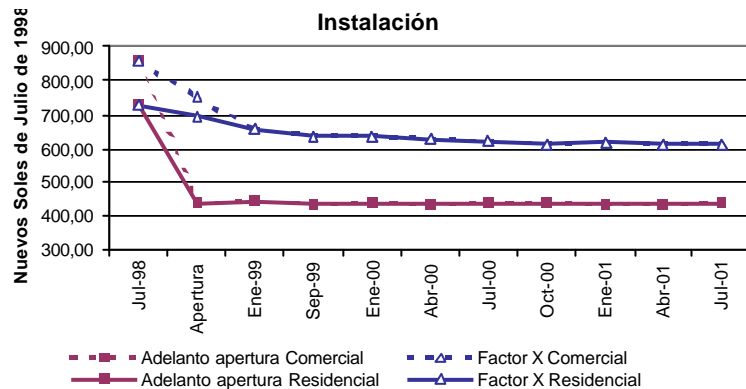
La competencia ha tenido efectos inmediatos sobre las tarifas.



Fuente y elaboración: OSIPI TEL



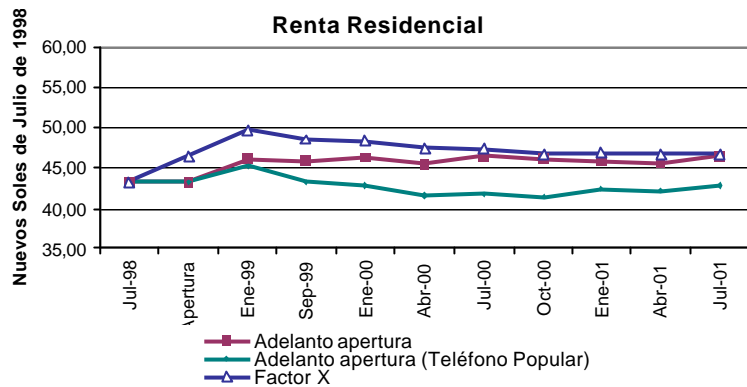
Adelanto de la Apertura vs. Tarifas Tope



Fuente y elaboración: OSIPI TEL

Para estimar las tarifas sin adelanto de la apertura se consideró el factor X implícito aplicable sin el adelanto de la apertura.

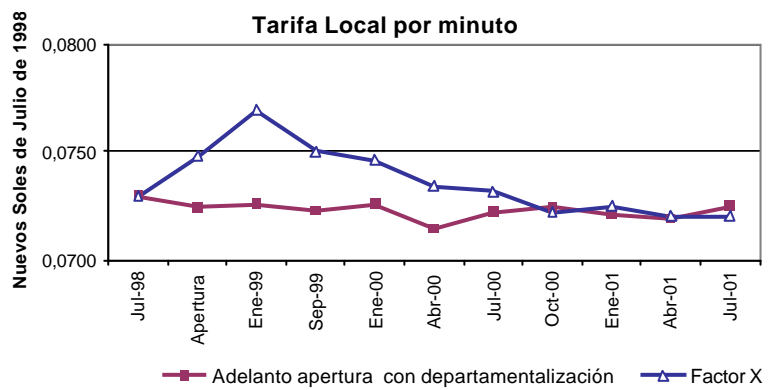
Adelanto de la Apertura vs. Tarifas Tope



Fuente y elaboración: OSIPEL

Para estimar las tarifas sin adelanto de la apertura se consideró el factor X implícito aplicable sin el adelanto de la apertura.

Adelanto de la Apertura vs. Tarifas Tope

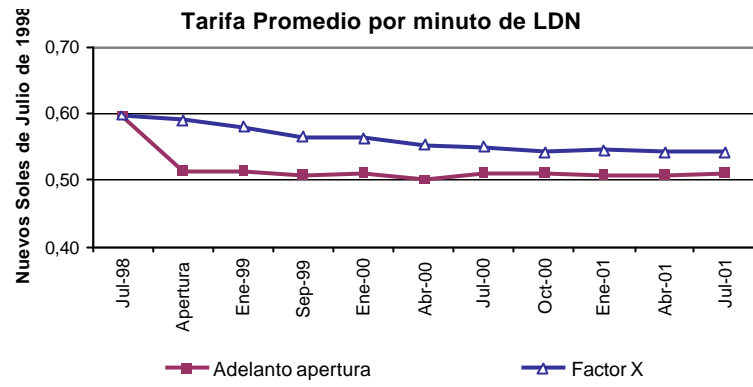


Fuente y elaboración: OSIPEL

Nota: Incluye el efecto de la departamentalización del área local.

Para estimar las tarifas sin adelanto de la apertura se consideró el factor X implícito aplicable sin el adelanto de la apertura.

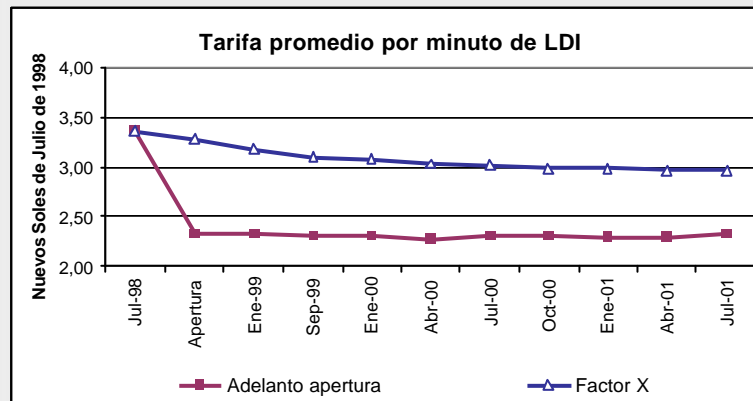
Adelanto de la Apertura vs. Tarifas Tope



Fuente y elaboración: OSIPTEL

Para estimar las tarifas sin adelanto de la apertura se consideró el factor X implícito aplicable sin el adelanto de la apertura.

Adelanto de la Apertura vs. Tarifas Tope



Fuente y elaboración: OSIPTEL

Para estimar las tarifas sin adelanto de la apertura se consideró el factor X implícito aplicable sin el adelanto de la apertura.

A tres años de la apertura . . .

- Inicio competencia en telefonía local : Dic. 2000.
- Reducción gradual del cargo de interconexión a red fija.

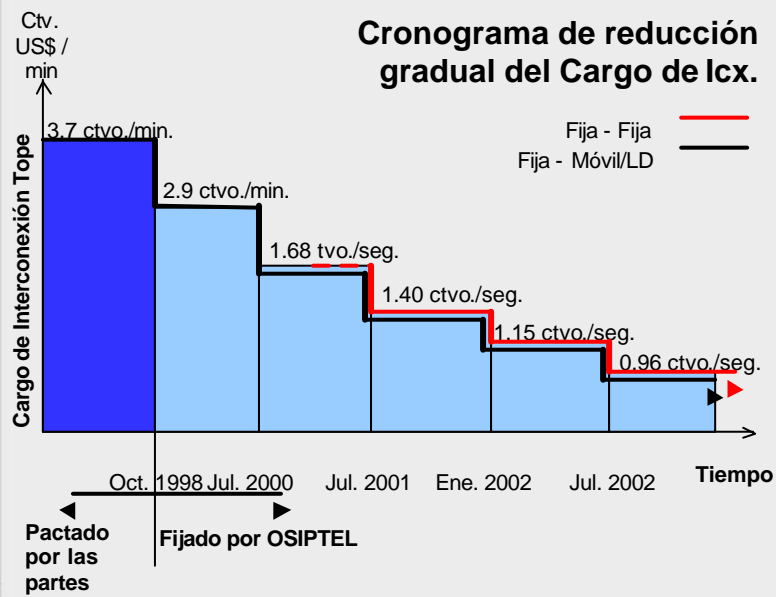
Cargos de terminación de llamada en red fija En US\$ por minuto

Vigencia	Cargo promedio	Cargo diurno	Cargo nocturno
Ago.2000 - Jun 30, 2001	0,01680	0,01732	0,00866
Jul 1, 2001 - Dic 31, 2001	0,01400	0,01443	0,00722
Ene 1, 2002 - Jun 30, 2002	0,01150	0,01186	0,00593
Jul 1, 2002 - En adelante	0,00960	0,00990	0,00495

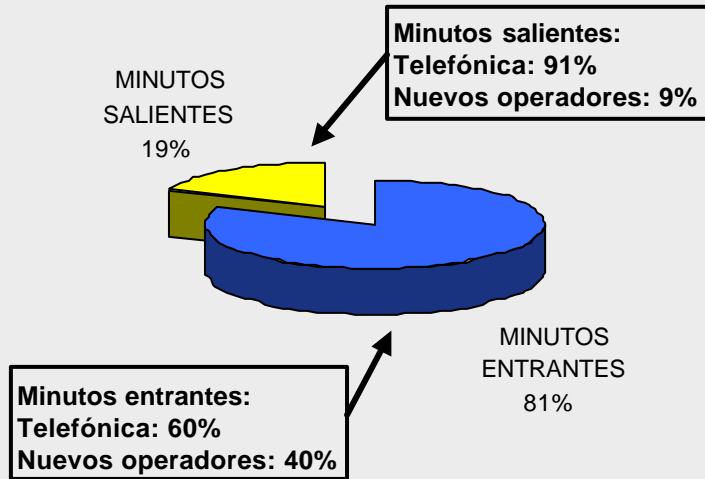
Fuente y elaboración: OSIPTEL

A tres años de la apertura . . .

Cronograma de reducción gradual del Cargo de lcx.



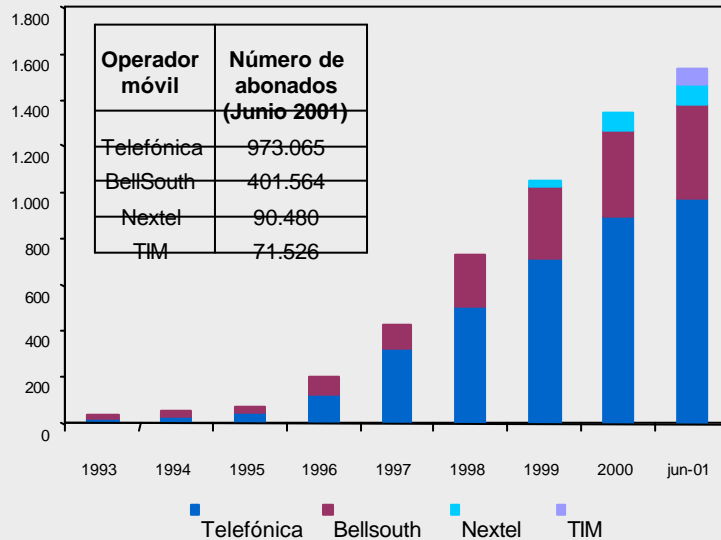
Tráfico de LDI : Entrantes y salientes



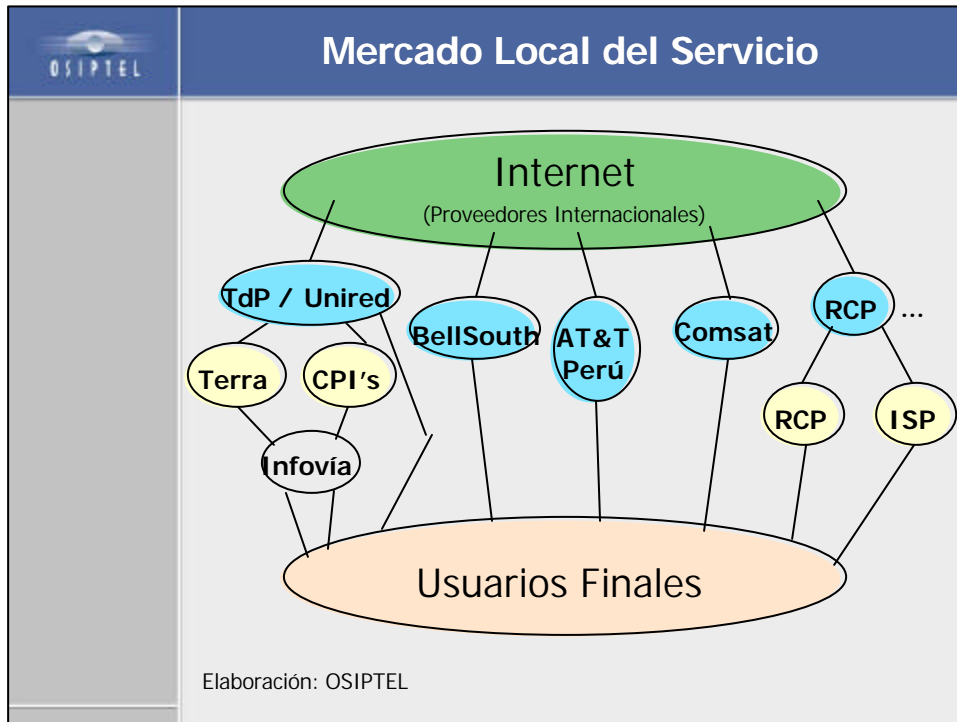
Registrado de Ene. - Jun. 2000

Mercado telefonía móvil (1993 - Junio 2001)

El número total de abonados a servicios móviles supera los 1.5 millones




Fuente y elaboración: OSIPI TEL





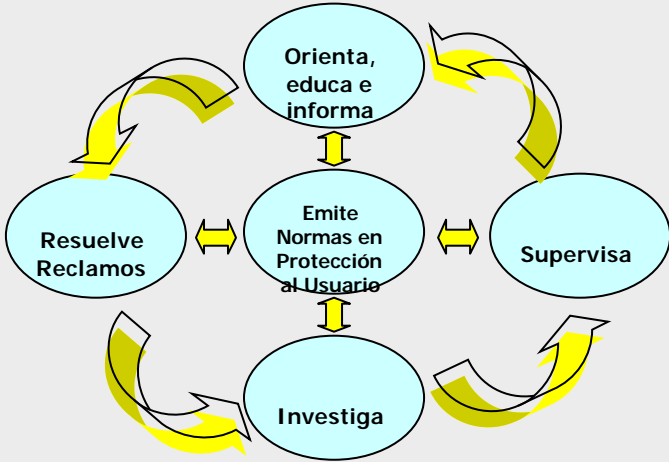
OSIPTEL

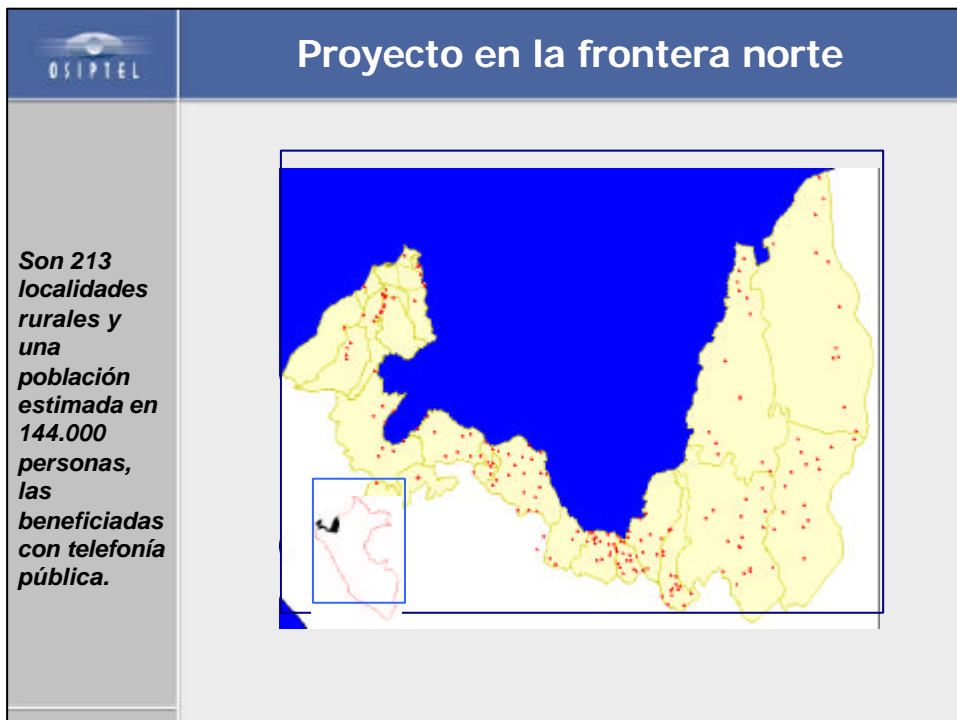
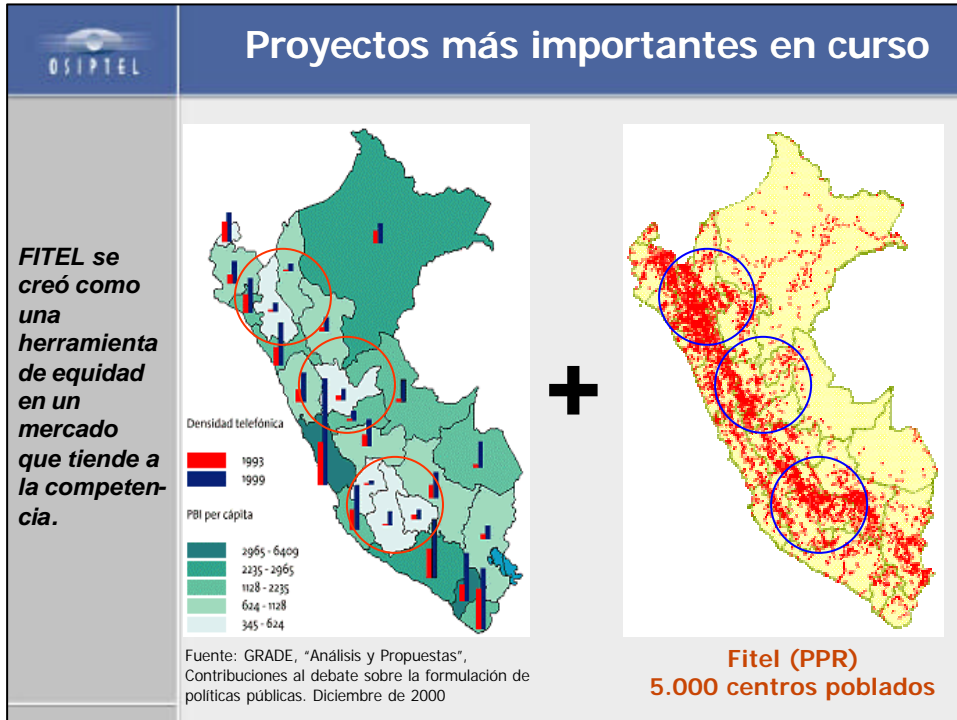
El regulador de las telecomunicaciones en el Perú - OSIPTEL

	Creación
<p><i>La privatización de las empresas de telecomunicaciones siguió a la creación de la agencia reguladora del sector.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ El Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones –OSIPTEL– fue creado en 1993. ■ OSIPTEL inicia funciones en 1994. ■ A diferencia de otros países de la región, OSIPTEL inició sus funciones antes de la privatización de las empresas de telecomunicaciones. ■ <u>“Reglas claras antes de empezar el juego”.</u>

	Funciones
	<ul style="list-style-type: none"> ■ Establecer las políticas de protección al Usuario. ■ Regular y supervisar el comportamiento de las empresas de telecomunicaciones en un ambiente de libre y leal competencia. ■ Fijar tarifas y políticas tarifarias de los servicios públicos de telecomunicaciones. ■ Promover la inversión privada en el sector. ■ Administrar FITEL: Telefonía rural y acceso universal.

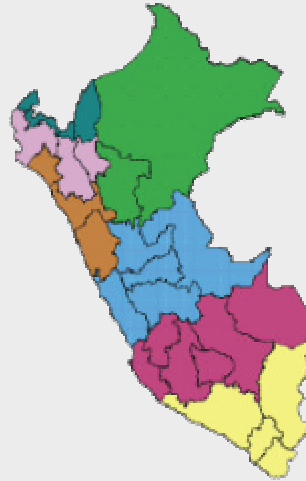
	<h2 style="text-align: center;">Objetivos Estratégicos</h2>
<p><i>Los objetivos y proyectos de OSIPTEL responden a las metas establecidas en los Lineamientos de Apertura para el 2003</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ Adecuada protección al usuario. ■ Libre y leal competencia en el sector. ■ Acceso universal a servicios de telecomunicaciones. ■ Cumplimiento del marco normativo. ■ Crear una cultura de cambio e innovación en la gestión pública.

	<h2 style="text-align: center;">Adecuada protección al usuario</h2>
<p><i>La adecuada protección al usuario es producto del análisis de una serie de elementos</i></p>	 <pre> graph TD A([Orienta, educa e informa]) <--> B([Emite Normas en Protección al Usuario]) B <--> C([Supervisa]) C <--> D([Investiga]) D <--> E([Resuelve Reclamos]) E <--> A A <--> C B <--> D C <--> E D <--> A E <--> B </pre>



Comunicación es progreso y descentralización.

Proyecto	Población beneficiada	Centros poblados
Sur	385.385	534
Centro Sur	831.994	1.029
Selva Norte	329.045	374
Norte	681.330	582
Centro Norte	600.321	770
Centro Oriente	1.018.071	938
Total	3.846.146	4.227



Fuente: OSIPTEL

La definición del Factor X será sometido a una audiencia pública.

Ajuste de tarifas

=

IPC - X



Factor de productividad

- Estímulo a la eficiencia del operador.
- Transferencia de la productividad a los usuarios.
- Reducción de los precios promedio reales.
- Se protege al usuario de incrementos exagerados en los precios.

OSIPTEL	Aplicación del Factor (I)		
	Inflación Anual	Variación de Tarifas	
		Real	Nominal
<i>Las tarifas tienen una reducción real de -6.00%. La reducción nominal depende del nivel de inflación.</i>	0%	- 6.00%	- 6.00%
	1%	- 6.00%	- 5.06%
	2%	- 6.00%	- 4.12%
	3%	- 6.00%	- 3.18%
	5%	- 6.00%	- 1.30%
	Variación % Anual de Tarifas Nominal = Inflación Anual % - 6.00% - $\left(\text{Inflación Anual \%} \times 6.00\% \right)$		

OSIPTEL	Agenda pendiente del regulador
	<ul style="list-style-type: none"> ■ Reforzar la competencia en el mercado de larga distancia. <ul style="list-style-type: none"> — Llamada por llamada (nov. 2001). — Sistema de tarjetas pre-pago. (actual) ■ Comercialización. (actual) ■ Tarifa plana. (actual) <ul style="list-style-type: none"> — Llamadas locales. — Acceso a Internet – Comisión Multisectorial. (23/07) ■ Supervisión. (actual) <ul style="list-style-type: none"> — Normas regulatorias. <ul style="list-style-type: none"> • Verificación de datos proporcionados por las empresas. • Cumplimiento de normas. Rol proactivo. — Comportamiento de operadoras en el mercado. <ul style="list-style-type: none"> • Planes de expansión de entrantes. • Supervisión de operadoras. Pedidos de información a las empresas.

Agenda pendiente del regulador

- **Transparencia vs Información confidencial – Reglamento (III trim 2001).**
- **Cargo de Interconexión en fija y móvil – cronog.**
- **Cargo de terminación en móviles – Banco Mundial. (II sem 2001)**
- **Controversias / Arbitrajes.**
 - Conformación del Tribunal (PCM).
- **Descentralización. (II sem 2001)**
- **Acceso universal e Internet (2001/2).**
- **Fortalecer mecanismos de comunicación con el mercado (II sem 2001).**

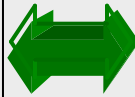
Agenda pendiente del regulador

- **Revisión del marco legal vigente – CTT: (26/07)**
 - Política de acceso de los usuarios a los portadores de larga distancia. (MTC - OSIPTEL)
 - Señalización. (MTC)
 - Instalaciones esenciales. (OSIPTEL)
 - Portabilidad numérica. (MTC)
 - Compartición de infraestructura. (MTC – OSIPTEL)
 - Política de acceso al mercado. (MTC)
 - Desarrollo de Internet. (MTC – OSIPTEL)
 - Política sobre libre y leal competencia. (OSIPTEL)
 - Política de Interconexión. (OSIPTEL)
 - Política sobre administración de recursos escasos. (MTC)
 - Revisión del marco legal – convergencia. (MTC – OSIPTEL)

“Avances tecnológicos permiten la integración de múltiples servicios de telecomunicaciones sobre una plataforma tecnológica común.”

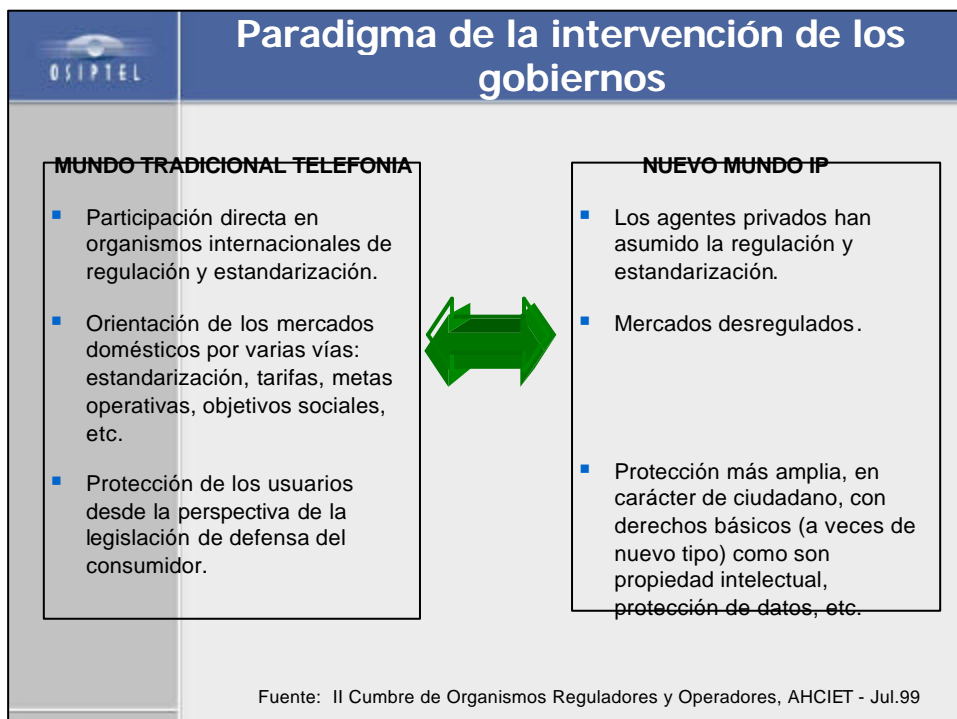
MUNDO TRADICIONAL TELEFONIA

- Redes especializadas por servicio.
- Inteligencia en la red.
- El servicio y la red tienen un “responsable” claramente indentificado.
- Servicio subordinado a la tecnología (al menos, la tecnología condiciona la introducción de nuevos servicios).
- Conmutación de circuitos.
- Redes orientadas a la conexión.
- Calidad garantizada.
- Enrutamiento jerárquico y con reglas preestablecidas.

**NUEVO MUNDO IP**

- Redes multiservicios.
- Mayor inteligencia en terminales / servidores.
- Club de proveedores interconectados.
- Tecnología subordinada al servicio (al menos, tecnología flexible que soporta bien la introducción de nuevos servicios).
- Conmutación de paquetes.
- Redes no orientadas a la conexión.
- Best effort.
- Enrutamiento dinámico.

Fuente: II Cumbre de Organismos Reguladores y Operadores, AHCJET - Jul.99



OSIPTEL

Perspectiva regulatoria resumen

MUNDO TRADICIONAL TELEFONIA

- Mercados, redes y servicios regulados.
- Estándares de derecho...
- ... con importante participación de los gobiernos (UIT, CITELE, etc.)

↔

NUEVO MUNDO IP

- Mercados, redes y servicios desregulados, coregulados o autoregulados.
- Estándares de hecho...
- ... promovidos por la industria

Fuente: II Cumbre de Organismos Reguladores y Operadores, AHCJET - Jul.99

http://www.osiptel.gob.pe/index.html - Microsoft Internet Explorer

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

Avance Detener Actualizar Inicio Búsqueda Favoritos Historial Correo Impresora Modificar

Dirección: http://www.osiptel.gob.pe/index.html



www.osiptel.gob.pe

Sobre Osiptel

- ¿Qué es Osiptel?
- Agenda
- Servicios
- Acciones de Supervisión

Cifras y Datos

- Más comunicados
- Más integrados
- Indicadores del País
- Desarrollo del Sector
- Indicadores del Sector
- Tarifas
- Estadísticas de Inversión
- Empresas

Orientación al Usuario

- Osiptel a las Usurarias
- Escuelas
- ¿Cómo reclamar?
- Tribunal

Política Tarifaria

Conozca las Tarifas

El Mercado de Carga Distancia en el Perú

RECLAMOS EN TELEFONIA

Este año usted podrá tener más y mejores servicios de telecomunicaciones. La competencia está en marcha y OSIPTEL trabajará para proteger sus derechos

Busque en Osiptel

Buscar

Noticias

- Sobre Interconexión
- Comparación: Cargas de Telefonía por Terminación en Llamada de Red Móvil
- Felicitaciones a OSIPTEL
- Estado de Productividad
- Plan de Adquisiciones
- Contratación de Riesgo Sectorial 2001
- Política Impacto de cambios en la red

Foro de Opinión

- Introducción
- Panel Virtual de Discusión

Internet